



“ EL ESTADO DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE LA PROFESION DE ENFERMERIA EN EL SALVADOR, AÑO 2009”

Por :

Mtra. : Virginia Azucena Aguilar de Cruz

Licdo. Walter Antonio Fagoaga





Delimitación del problema

- Actualmente en el mundo desarrollado (Arroyo Cordero; Jiménez Sánchez/2005), se habla de un déficit del recurso humano de enfermería, el cual ha generado serios problemas en cuanto a la atención en dichas naciones.
- En El Salvador, actualmente no se cuenta con evidencia empírica de la estimación de recursos tanto formados y en procesos, además del balance entre la oferta y demanda que se tiene en el país.



OBJETIVOS

General.

Establecer la relación entre la oferta y la demanda del recurso de enfermería en el Sistema Nacional de Salud.

ANTECEDENTES.

- A partir del año de 1995, se promulga y aprueba la ley educación superior la cual propicio procesos de transformación en las Instituciones de Educación Superior y en el caso de la profesión de enfermería, una modificación en los grado de formación.

Comparación

- Antes de la Ley

- Auxiliar de Enfermería

- Enfermera.

- Licenciatura en Enfermería (1985)

- Después de la ley.

- Técnicos en Enfermería

- Tecnólogo en Enfermería

- Licenciatura en Enfermería

METODOLOGÍA

- Enfoque: Cuantitativo
- Tipo de estudio: Descriptivo
- Diseño : Transversal
- Orientación: Restrospectiva
- Escala de medición: Ordinal.
- Población objetivo: jefaturas de Enfermería de establecimientos de salud del sector público.

Muestra: no probabilística

Tipo de Establecimiento	Nº	Porcentaje/Equivalente a Hospitales y Unidades de Salud.
Unidades de salud	115	86.46%
Hospitales	18	13.54%
Total	133	100

ANÁLISIS E INPRETACIÓN DE RESULTADOS

Coordinación General de
Investigación y Proyección Social

DEMANDA DE RECURSO DE ENFERMERÍA

- La proporción promedio de recurso de Enfermería en establecimientos del primero nivel de atención primario es: de 4 auxiliares de Enfermería por cada 2 Enfermeras y en el segundo y tercer nivel corresponden a 40 Auxiliares por cada 20 Enfermeras
- En la relación de género por cada 9 recursos de enfermería femenino existe un recurso de enfermería masculino.

- El 90% de los establecimientos manifestó que el recurso de enfermería no abastece la demanda de atención que se presenta.
- La proporción promedio del recurso de enfermería por pacientes es de 1 a 50 en el primer nivel y en el segundo y tercer nivel llega hasta 1 para 75 y hasta 125.
- El MSPAS plantea que la razón de recurso de enfermería por habitantes es de: una (un) auxiliar de enfermería por cada 10,000 habitantes; y de dos enfermeras (os) por cada 10,000.
- Según el cálculo de oferta potencial y demanda efectiva el déficit de recurso de enfermería mínimo es del 74% y máximo es de 96%

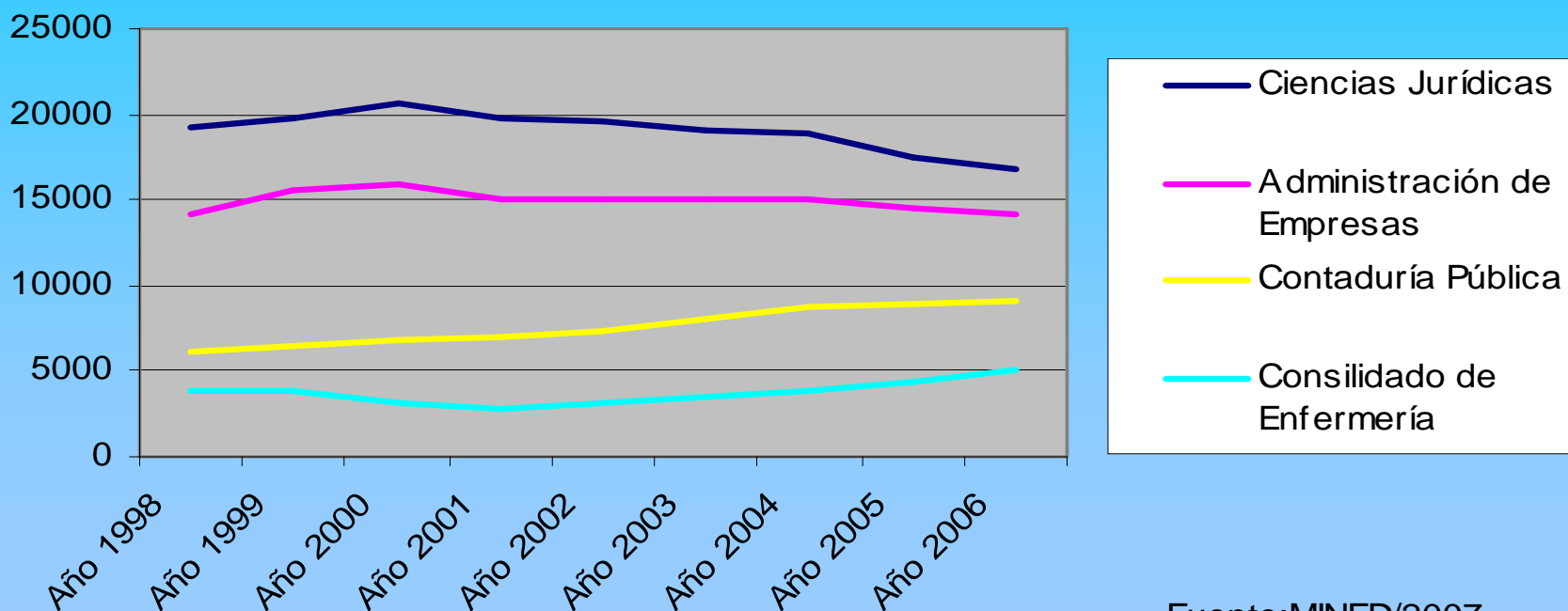
OFERTA DE RECURSO DE ENFERMERÍA

- La Junta de Vigilancia de la profesión de enfermería actualmente registra cerca de 17,000 profesionales en enfermería; pero este dato no está depurado.
- Según el MSPAS, actualmente laboran en el sector público de salud 5,371 recursos de enfermería.

- El MINED registró para el año 2008 cerca de 5011 estudiantes de Enfermería en los diversos grados de formación, lo que indica que se constituye en consolidado en la 7ª carrera de mayor demanda y a nivel Técnico la 1ª.
- Actualmente cerca del 35% del recurso de Enfermería del sector público los suple la nueva generación de recurso formado bajo la nueva ley de educación superior.

COMPARACIÓN ENTRE CARRERAS DE MAYOR DEMANDA

Comparación entre carreras de mayor demanda y consolidado de estudiantes de Enfermería de 1998 a 2006



Fuente: MINED/2007

Conclusión relevante

- La relación entre la oferta y la demanda de recurso de enfermería para el año 2009 indica un alto déficit, esto porque para suplirse se necesitaría contratar el equivalente a casi la totalidad del recurso que está actualmente en formación, y esto aunado a que el estudio soslayó al ente patronal (ISSS) y el sector privado que también requieren de recursos de enfermería.

RECOMENDACIÓN

- Acrecentar el porcentaje de inversión del PIB en salud de un 3% a un 7%, a fin de superar el déficit de recursos de salud en general y de enfermería en particular, a fin de propiciar la integración de un modelo de atención bio-psico-social que responda a las demandas histórica de salud de la población menos favorecida por el modelo económico.

**Muchas gracias por su
atención**

Coordinación General de
Investigación y Proyección Social